

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carreteras, núms. 3 y 5, telf. 211.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.-Teléfono 179 JUAN DE CASTRO Y MESIA — TOLEDO —

GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION

SERVICIO A DOMICILIO

ECONOMIA

GENEROS INMEJORABLES

El pueblo ante la subida del pan.

LOS DISTURBIOS DE ANOCHE

La reunión en la Casa del Pueblo.—Saqueo de tahonas.—Incendio de carros y utensilios.—Intervención de la Guardia civil.—Descargas en Zocodover.—Varios heridos.—Detenciones.—El día de hoy.—Concentración de fuerzas.—Colas en algunas tahonas.—Llegada de pan forastero.

Lo lamentamos.

Anoche estalló el conflicto que se venía cerniendo sobre el pueblo toledano con motivo de las subsistencias. Lo ocurrido anoche somos los primeros en lamentarlo, sintiendo en el alma que la prudencia que siempre hemos aconsejado no surtiera los efectos apetecidos.

No es esta la hora de comentar y de hacer deducciones sobre el particular; tiempo y oportunidad quedan para ello; así es que restamos solamente volver a decir al pueblo lo que siempre le hemos dicho: que se deje de tumultuosas aventuras, que sea prudente, que sea digno.

Reunión en la Casa del Pueblo.

La concurrencia.

Desde mucho antes de las ocho comenzó anoche a llegar el público a la Casa del Pueblo.

Veíanse en ella personas de todas las clases sociales, y algunas significadas personalidades, entre ellas, el ex concejal Sr. Muro y el concejal señor Pintado.

A las ocho era completamente imposible pasar a dicho Centro societario. El público llenaba apretujadamente el patio y las habitaciones inmediatas, y se agolpaba en la puerta de entrada y en las ventanas de aquél.

Numerosas personas, ante la imposibilidad de pasar, quedaron estacionadas en las inmediaciones del edificio, en espera de noticias de lo que ocurriese.

La concurrencia de mujeres era muy numerosa. Con grandes aplausos era acogida la entrada de las mismas.

Era grandísima la excitación entre los concurrentes de todas las clases sociales, y principalmente entre las mujeres, algunas de las cuales llevaban en brazos y de las manos a sus hijos pequeños.

Una Comisión de panaderos.

Poco antes de comenzar el acto llegó a la Casa del Pueblo una Comisión del gremio de panaderos.

En una de las secretarías del piso alto celebraron dichos industriales una breve entrevista con la Comisión gestora del problema de las subsistencias.

Dijeron los panaderos que se habían visto obligados a elevar el precio del pan a 48 céntimos, porque no encontraban trigo a 15 pesetas.

—Si la Junta de subsistencias—añadieron—nos garantiza a ese precio la adquisición del trigo, nosotros mantendremos el del pan a 44 céntimos.

La Comisión obrera escuchó cortesmente a los representantes del gremio de panaderos, y les hizo algunas observaciones, reveladoras de la desconfianza que les inspiraban ya toda clase de promesas.

Los panaderos abandonaron seguidamente la Casa del Pueblo, pasando entre la multitud de curiosos que esperaban el comienzo del acto, los cuales se mantuvieron en una exquisita corrección.

Comienza el acto.—Discurso del presidente.

En seguida ocupó la presidencia la Comisión gestora, al frente de la cual se hallaba el Sr. Alonso.

Como delegado del gobernador actuaba el inspector jefe de vigilancia, Sr. Moraleda.

Varios vigilantes ocupaban sitio próximo a la presidencia, y otros se hallaban distribuidos entre el público.

El Sr. Alonso explica el objeto de la reunión.

Comienza diciendo que es preciso hablar muy poco, porque sería gastar el tiempo en balde.

Habla de las gestiones infructuosas

de la Comisión obrera, estrellada contra la pasividad de las autoridades y contra la absoluta dejación que de sus deberes ha hecho el Ayuntamiento. (*Grandes aplausos*).

Dejaros de aplausos—añade—porque con ellos no vamos a comer el pan más barato mañana. (*Nuevos aplausos*).

Sigue diciendo que de lo ocurrido sólo es responsable el Ayuntamiento, por haber ocultado la instancia en que se solicitaba la reinstalación de las tablas reguladoras y la renuncia de los concejales.

Con menos razón—agrega—se han revocado otros acuerdos menos importantes, como el relativo a la circulación de los organillos por las calles.

Declara que, fracasada la Comisión obrera en sus gestiones, presenta en el acto su dimisión, con lo cual da de paso un ejemplo a los concejales fracasados.

Nosotros—dice—terminamos con esta reunión nuestras gestiones. Ninguna intervención tendremos en lo que después deba ó no de hacerse. Vosotros haced ahora, bajo vuestra sola responsabilidad, las gestiones que estiméis convenientes.

Habla Mariano Calvo.

Pide la palabra Mariano Calvo y dice que es necesario organizar una manifestación para pedir al gobernador la inmediata rebaja del pan.

El público interrumpe al Sr. Calvo con grandes voces de «¡Ahora mismo, ahora mismo!»

El presidente, Sr. Alonso, manifiesta energicamente que de la Casa del Pueblo no puede salir manifestación alguna, porque no está autorizada por el gobernador.

El público insiste en que en el acto se vaya a formular la correspondiente protesta.

Gran escándalo.

El Sr. Alonso y los demás individuos de la Comisión, puestos en pie, reclaman silencio y calma insistentemente, agitando el presidente la campanilla.

El barullo es muy grande, y re-

doblan las voces de «¡Vámonos, vámonos ahora mismo!»

El Sr. Alonso logra hacerse oír y ruega respeto para la Casa social, de donde no puede salir manifestación alguna, que él desde luego desaprueba en tal caso, porque se comprometerían los intereses de la Casa del Pueblo.

Termina la reunión. Salida del público.

Se reproduce el alboroto, y muchas personas comienzan a salir a la calle, invitando a las demás a que les sigan.

El presidente, advirtiendo la considerable excitación del público, declara terminada la reunión, después de haber intentado repetidas veces imponer orden y aconsejado calma energicamente.

El público fué desfilando con bastante orden hacia la calle, quedando dentro del local la Comisión gestora, los Sres. Pintado y Muro y varios periodistas, que comentaban la gran efervescencia de las gentes.

Ya en la calle, se reprodujo en términos alarmantes la excitación popular, alentada por la valentía de muchas mujeres, que á gritos heridos requerían de la multitud una actuación energética.

Saqueo de tahonas.—Incendio de utensilios.

En la tahona de Ratié.

La muchedumbre invadía entonces las calles inmediatas a la Casa del Pueblo.

Eran ensordecedores los gritos contra los panaderos, y numerosas las excitaciones para acudir al Gobierno y a las tahonas.

Al fin, grupos numerosos, á cuyo frente iban las mujeres, se dirigieron á la tahona de los Sres. Ratié por la cuesta del Aguila y la calle de Venancio González.

Detrás de esos grupos siguieron cuantos se aglomeraban alrededor de la Casa del Pueblo.

Al llegar las gentes á dicha tahona, varios vigilantes intentaron contenerlos.

El inspector Sr. Moraleda, que se hallaba á la puerta del establecimiento, sacó el revólver para atemorizar á los primeros que llegaban.

Pero el público, en imponente avalancha, se arrojó sobre la puerta de la tahona, echándola abajo.

Fueron las mujeres las primeras en penetrar en la casa.

Todos los cristales fueron hechos añicos, y de libretas, panecillos, canastas y toda clase de utensilios se apoderaron los manifestantes.

El pan era pisoteado, y los cestos fueron arrastrados por varias mujeres hasta Zocodover, donde los pisotearon furiosamente.

—¡Nada de llevarse el pan!—gritaban muchas voces—. Sólo queremos que lo rebajen.

En Zocodover y calles adyacentes causaron gran alarma los sucesos que se iniciaban.

Los comerciantes se apresuraban á cerrar sus establecimientos.

En las bocacalles se agolpaba gran gentío, y los balcones se hallaban repletos de curiosos.

Destruído cuanto á mano había en la tahona de Ratié, los manifestantes se dirigieron á la de Bertolín, situada en la calle de las Cadenas, por las de la Sillería y del Comercio.

En la panadería de Bertolín.

Frente á este establecimiento se reprodujo el griterío, y á palos y á cantazos fué franqueada la puerta.

No había, como en la de Ratié y como en casi todas ellas, ninguna persona dentro de la tahona.

Cuanto había en ella fué también triturado, y sacados á la calle muchos efectos, algunos de los cuales fueron quemados en media de la calle.

El reloj de pared de la tahona fué estrellado contra las aceras.

Destruído lo más importante, divi-

Servicio Militar Obligatorio

Escuela Toledana
de instrucción MILITAR preparatoria

En esta Escuela, que funciona con arreglo a la Ley, con autorización del Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, pueden recibir su instrucción preparatoria los mozos del próximo reemplazo que deseen **reducir el tiempo de su permanencia en filas**, acogiéndose a los beneficios que la ley concede a los llamados

Soldados de Cuota.

Se facilitan **informes gratis** y se dan reglamentos a quienes lo soliciten, en las oficinas de la ESCUELA TOLEDANA, calle Nueva, 4 y 6, 2.º piso, de una a tres de la tarde, ó por correo, dirigiéndose al Capitán Director.

Es la única Escuela particular que está autorizada en Toledo para expedir a sus alumnos el certificado que acredite haber recibido la instrucción militar.

ABIERTA TODO EL AÑO

diéronse los grupos, encaminándose a distintas tahonas un numeroso grupo marchó en dirección a la tahona de Valdecaleros, propiedad de D. Agapito Conde.

Los grupos que engrosaban por momentos, sobre todos el contingente de mujeres, apedrearon la puerta de la tahona, y logrando forzarla en medio de un griterío infernal, entraron atropelladamente en el local, sacando los utensilios propios de esta clase de industria, haciendo con ello un enorme montón que fué prendido inmediatamente, formándose grandísimas llamas.

Un grupo de gentes bien vestidas salió del local con grandes pedazos de masa que los arrojan al fuego.

Los vecinos alarmadísimos cerraban las puertas balcones y ventanas de las casas por el temor ante aquel verdadero pánico y miedo que era desechado al ver que a ellos nada les podía ocurrir.

La plaza de Valdecaleros, completamente iluminada por las llamas, presentaba un aspecto verdaderamente fantástico.

Algunas mujeres, con palos en la mano, saltaban alrededor de la enorme fogata gritando:

—¡Queremos pan barato! ¡Tenemos los pobres derecho a vivir!

Y entre aplausos y reproches abandonaron la plaza de Valdecaleros, enfocando la masa popular por la calle de las Bulas, dirigiéndose a la tahona que frente al Colegio de Doncellas tiene establecido el industrial panadero don Benito Ramos.

En la tahona del Colegio de Doncellas.

Verdaderamente desenfadada llegó a masa tumultuaria frente a la tahona citada, tirando la puerta abajo y penetrando en ella, empezaron a sacar a la calle todos cuantos utensilios hallaron, prendiéndoles fuego, como en la anterior tahona ocurrió.

Aquí el destrozo ocasionado fué mayor, las mujeres hacían cisco los sacos de harina, arrojándoles al fuego; en el portal había esparcida gran contingente de la misma.

Las llamas se elevaron inmediatamente, iluminando la plaza. Como en la tahona de Valdecaleros, un grandísimo cúmulo de masa fué arrojado a la hoguera.

Las mujeres sacaban los mandiles llenos de harina, que arrojaban al fuego. La espesa y asfixiante humareda de la hoguera alejó a bastante distancia de la tahona a los manifestantes, que echaron a andar calle abajo en dirección a la puerta del Cambrón.

El dueño de este establecimiento resultó, a consecuencia, al parecer, de una pedrada, con una contusión que le produjo alguna hemorragia.

Parece que, al llegar a la puerta de su tahona las gentes, Benito Ramos intentó convencerles de que no la asaltasen, diciendo que hoy mismo bajaría el pan.

Los manifestantes no hicieron caso de ello, y en seguida principiaron el saqueo, mientras otros apedreaban los balcones y las ventanas, haciéndolos añicos los cristales.

En la del Cambrón.

Desde el Colegio de Doncellas marchó el público a la tahona de José Conde, sita en la bajada de la Puerta del Cambrón.

En ella se hicieron también destrozos enormes.

Con las mantas, sacos, leña, tablas, camastros y demás efectos hicieron otra gran hoguera en la plaza de Carmelitas descalzas.

Dos mujeres, con unas escobillas ardiendo se dirigieron a la tahona con intención de prender fuego al edificio; pero los manifestantes lo impidieron a viva fuerza, exigiendo respeto para los edificios como para las caballerías.

El carro de la tahona fué arrastrado hasta la puerta del Cambrón, donde le incendiaron.

Impidió también el público que unos chiquillos se apoderasen de varios cubiertos, que habían cogido en la tahona.

Todo el trigo y la harina fué desparramado por la calle, y arrojadas grandes cantidades del cereal a las hogueras.

En la del Tránsito.

Correspondió luego el saqueo a la tahona de Bautista Pérez, situada en la plaza de los Alamillos del Tránsito.

Repetiéronse allí las mismas escenas que en las anteriores.

Dos carros, el del trigo y el de la leña, fueron quemados en medio de la plaza.

Las puertas de la tahona estaban atrancadas con gruesos palos. Dos perros enormes defendían también la entrada; pero al empuje de la multitud, cedieron las trancas y huyeron, atemorizados, los canes.

En la plaza de San Cristóbal.

Fueron después asaltadas las dos panaderías de la plaza de San Cristóbal, propiedad de Benito Gutiérrez y Pablo Marín Carralejo.

Con los carros y todos los utensilios de ambos establecimientos se formó en el centro de dicha plaza otra imponente hoguera, a la cual echábase muchos sacos de harina.

El resto de ella fué desparramado por la plaza y por la calle de San Torcuato, junto a la tahona de Carralejo.

Aquí la harina formaba, a lo largo de la calle, una capa de gran espesor. En esta panadería fué respetada la cochura que Carralejo tenía fabricada para el abastecimiento del Asilo, que tiene contratado.

En la calle del Pozo Amargo.

Desde San Cristóbal se dirigieron los grupos, por la calle de San Torcuato, a las tahonas de las del Pozo Amargo y cuesta de los Tintes.

Aquí fueron saqueadas las tahonas

de Valentín y Felipe Sánchez, registrándose iguales actos que en las demás.

En todas las plazoletas del Pozo Amargo, y en las de las cuestras de los Tintes amontonaron los manifestantes todos los utensilios y varios carros, prendiéndoles fuego.

A una de las hogueras fué arrojado el cajón de los cuartos, con algún dinero, de la tahona de Valentín Sánchez.

En la glorieta de Rojas.

Por el Colegio de Infantes se dirigieron luego los grupos a la glorieta de Rojas, donde se halla instalado uno de los despachos de pan de la Casa Ratié.

Este despacho fué también asaltado y hecho astillas.

Seguidamente el público tomó la calle de las Tornerías en dirección a la de la Sillería, para saquear nuevamente la tahona de los Sres. Ratié.

Intervención de la Guardia civil. Los primeros disparos.

En el Arrabal.

Poco después de las diez de la noche salieron del cuartel las fuerzas disponibles de la Guardia civil, compuestas de unos cincuenta hombres de Infantería, al mando de sus jefes y oficiales.

Unas cuantas parejas marcharon a la Puerta de Visagra para proteger las tahonas del Arrabal, que aún no habían sido asaltadas.

Lo intentaron, a poco de la noche, la Guardia civil, varios grupos de vecinos de las Covachuelas, formados en su mayoría por mujeres, y llegaron a apedrear las puertas y los cristales de algunas panaderías, pero la benemérita acudió presurosamente a unos y otros sitios, y, dando una carga, consigió alejar a los alborotadores, algunos de los cuales fueron momentáneamente detenidos.

En la calle de las Tornerías.

Al llegar al final de esta calle los grupos que venían asaltando las panaderías de dentro de la ciudad, les salieron al encuentro otras parejas de la Guardia civil, con machete calado.

Los grupos hicieron alguna resistencia, y la benemérita dió una carga, obligándoles a retroceder.

En aquellos momentos sonaron dos disparos, que aún no se ha podido precisar quién los hiciera.

Dícese que los hizo, para alarmar a los manifestantes, un sereno; pero este extremo no ha podido ser comprobado.

El público, en diversos grupos, marchó por otras calles hacia la de la Sillería.

En Zocodover.—Nuevo asalto a la tahona de Ratié.—Llegada de la benemérita.—Varias descargas.

Al llegar los grupos de referencia a la calle de la Sillería, hallábase ya asaltando de nuevo la panadería de Ratié otros grupos que momentos antes habían subido del Arrabal.

Los revoltosos sacaron de dicha tahona más sacos de harina é hicieron en ella nuevos destrozos.

Acudieron entonces las parejas de la Guardia civil que habían impedido el paso al público en la calle de las Tornerías, y dieron otra carga.

Las gentes se replegaron hacia Zocodover, adoptando una actitud hostil contra la benemérita, la cual trataba de evitar que se dirigiesen a la tahona del Carmen.

Ante la actitud de los grupos, que proferían gritos de protesta, la Guardia civil cargó los fusiles é hizo algunos disparos al aire.

Los revoltosos seguían resistiéndose, y entonces la benemérita, rodilla en tierra tras las barandillas de Zocodover, hizo varias descargas al aire, que

produjeron grandísima alarma entre los vecinos de la plaza y calles inmediatas, que desde los balcones presenciaban los sucesos.

El tiroteo duró unos diez minutos, y durante él, algunos sujetos, parapetados detrás de las columnas de los soportales, arrojaron algunas piedras.

Al fin quedó despejada la plaza, y la benemérita tomó posiciones en las bocacalles impidiendo el paso.

Después de las doce quedó por completo restablecido el orden.

En la plaza de Zocodover siguieron las parejas de la benemérita, en previsión de que se reprodujesen los desórdenes.

Al huir los grupos por las calles adyacentes a Zocodover, rompieron varias farolas del alumbrado público, entre fuertes gritos de protesta contra el Ayuntamiento.

Varios heridos y contusos.

Fueron varias las personas que, durante la refriega de Zocodover, resultaron heridas y contusionadas.

Parece que un cabo y varios guardias recibieron algunas pedradas.

En la Clínica de urgencia fueron asistidos Eduardo Alguacil Sánchez y José Berlina Sirón, de veinticinco y treinta y un años de edad, respectivamente, los cuales aseguran que para nada intervenían en los sucesos, pues lo presenciaban como meros espectadores en compañía de varios amigos.

El primero de dichos individuos presentaba una herida contusa en la región frontal de cuatro centímetros de extensión é interesando todo el cuello cabelludo, y varias erosiones en el pecho y la espalda.

José Berlina fué curado de algunas erosiones y contusiones en todo el cuerpo.

Las lesiones de ambos son de propiedad reservada.

El día de hoy.

Varias detenciones.

Esta madrugada, a las cuatro y media, se presentaron dos oficiales de la benemérita en el domicilio del presidente de la Comisión gestora de la Casa del Pueblo, D. Domingo Alonso.

Este se hallaba descansando, y los citados oficiales le dieron orden de que se vistiera y les acompañase.

El Sr. Alonso fué conducido a la cárcel, donde continúa en calidad de detenido é incomunicado.

Esta mañana, cerca de las once, también detenido por la policía, y conducido asimismo a la cárcel, el presidente de la Casa del Pueblo, Pedro Ortega.

También se halla incomunicado. Dicese que esta misma tarde se practicarán otras detenciones.

Deseamos fervientemente que los Sres. Alonso y Ortega sean puestos en libertad lo antes posible, y que desde luego no tenga ninguna lamentable consecuencia su detención, pues conocidos de cuantos concurrieron a la reunión de anoche en la Casa del Pueblo es el gran empeño que demostraron por calmar la excitación del público.

Concentración de fuerzas.

De madrugada han comenzado hoy a llegar a Toledo numerosas fuerzas de la Guardia civil, de Infantería y Caballería, correspondientes a la Comandancia de Madrid y a los puestos de la provincia.

Algunas parejas han sido destacadas en los sitios más céntricos, y otras custodian las panaderías.

El abastecimiento del pan.

Ha sido hoy un verdadero problema en Toledo el abastecimiento del pan. Muy de mañana se han echado las gentes a la calle para proveerse del indispensable artículo donde pudieran encontrarlo.

Frente a las pocas panaderías que han podido funcionar, ha habido hasta por la tarde larguísimas «colas» de compradores.

De Madrid y de varios pueblos de la provincia han estado llegando por la mañana carros cargados de sacos de

pan, que, custodiados por la Guardia civil, eran conducidos al mercado.

Puede decirse que en muy poco tiempo han sido agotadas todas las existencias.

El pan ha sido vendido en las tahonas a 44 céntimos.

El de fuera lo ha sido a 10 el panecillo y a 20 la libreta.

Muchas personas, después de andar toda la mañana en busca de pan, no han logrado adquirir una sola libreta.

Esta tarde han llegado de Madrid otros muchos sacos de pan.

La sesión extraordinaria, suspendida.

Por orden gubernativa ha sido suspendida la sesión municipal extraordinaria, que se había convocado para esta tarde.

Denuncias contra los panaderos.

El gobernador civil ha presentado en el Juzgado de instrucción dos denuncias contra los panaderos: una, por confabularse para subir el precio del pan a 48 céntimos, y la otra, por estafa, a causa de haberles sido proporcionado el trigo a los panaderos a 15 pesetas para que vendiesen el pan a 42 céntimos en las tahonas y a 44 a domicilio; cosa que, a pesar de quedar así convenido, y de cumplir su compromiso la autoridad gubernativa, no han hecho los panaderos.

El Juzgado.

Esta mañana ha comenzado el Juzgado de instrucción a practicar diligencias con motivo de los sucesos de anoche.

El Sr. Fabié ha reconocido todas las tahonas, informándose de los daños causados en ellas.

En seguida comenzarán las declaraciones de aquellas personas que, por haber presenciado los sucesos, ó intervenido en ellos, sean citadas por el Juzgado.

DIARIO TOLEDANO

es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia, el más independiente, el mejor informado, el que mejor se lee, el verdadero defensor de los intereses generales, y el único que ofrece eficaces garantías a los anunciantes.

Problemas vitales

De Higiene.

Hace ya un año próximamente que siendo yo director de un periódico de Toledo, aplaudi reiteradamente en sus columnas una circular dictada por el actual gobernador civil D. Eusebio Salas, acerca de la salubridad pública en nuestra provincia.

Lo dispuesto en esa orden del Gobierno civil, atañaba a una cuestión de trascendencia: Sabido es que en muchos pueblos toledanos, como en bastantes de la nación, se cumplen mal las disposiciones sanitarias, a pesar de las rectas y enérgicas amonestaciones de la Dirección general del ramo, circuladas por los señores inspectores provinciales a los lectores.

El mandato en que al principio de mis líneas quiero referirme, estribaba en obtener de los inspectores de sanidad é higiene pecuaria de todos los pueblos, un estado ó informe demostrativo en que se encontrasen los mataderos públicos de reses adecuados al consumo.

Un año—ó quizá más—hace ya todo eso y, esta es la hora en que yo creo no se ha concretado nada, ó por mejor decir, será muy poco lo que se haya logrado, si es que algo ha sido.

El plazo improrrogable que se concedía a los Ayuntamientos para estudiar el caso urgente de los mataderos públicos, hace ya bastante tiempo que expiró, y esos locales continúan en muchas poblaciones instalados en el mismo sitio en que se encontraban an-

tes de la aparición de repetida circular: dentro del radio de urbanización de aquellas, tan dentro, que hasta no falta pueblo que tiene su matadero en uno de los edificios de su plaza de la Constitución. Es decir, que las basuras ó detritus en descomposición, procedentes de los animales sacrificados allí, como asimismo las bacterias ó bacilos patógenos, que pudieran pulular por la atmósfera—oricundos de alguna res enferma—son factibles á ingerirse en la respiración de los vecinos y á transformar al que pudiera ser un pueblo sano, en un foco de infección, caso de una inesperada epidemia, siempre probable en las épocas de calores.

Sumas cuantiosas invierten los Municipios en obras inútiles; cargas adjudican á sus presupuestos que resultan de una ineficacia manifiesta (por cuanto descubre la práctica), y veamos como es una vergüenza el que haya Ayuntamientos en esta atrasadísima provincia que no cuenten siquiera ni con un microscopio simple Zeis para la investigación ó inspección de carnes y de cuantos alimentos se expenden en la villa para el consumo público....

¿Qué de extraño tiene que en vez de edificios ventilados y aislados del casco de población, se destinen para mataderos, corrales, en el interior de la misma, y cuyo ambiente es irrespirable, nocivo, tóxico y venenoso; si en aquellos se mata todo lo que se quiere, porque faltan los aparatos micrográficos que aconsejan los Tratados de Higiene pública moderna, para examinar aquellas carnes que luego hemos de comer!...

¿Cuántos señores concejales concurren á diario en los pueblos al matadero público á la hora del sacrificio de reses?

¿Cuántos, acompañados del profesor titular pecuario, recorren, á las horas del mercado, los puestos de carnes, frutas, hortalizas, etc., y eligen pruebas para su examen?

Si esto no se hace, ¿cómo van á respetarse tampoco las disposiciones gubernativas de sanidad interior?...

¿Cómo van á clausurarse esos mataderos denunciados dentro del radio urbano de un pueblo, si faltan autoridades municipales?

Sin una visita del señor inspector provincial, pero detenidísima á los pueblos, no se conseguirá nada, señor Salas.

¡Y que en el centro de España suceden estas cosas es cierto! Y es así, porque el caciquismo reinante todo lo tiene absorbido; y no se hace de nuestras leyes sino aquello que les da la gana á la conveniencia particularísima de tres ó cuatro que protegieron en la elección al diputado, y luego éste los «tapa» á ellos.

Mas, hay casos como el que aquí se trata, que necesitan de una manera inconcusa y definitiva, resolverse con toda urgencia: Donde no haya un matadero público fuera del perímetro de urbanización de un pueblo, debe construirse (aunque fuera un simple cobertizo de los llamados americanos); y el dinero para ello salga de donde se quiera ¡hasta acudiendo al empréstito si en las arcas del Consistorio no existiere!

No creo yo que estos Ayuntamientos de la provincia de Toledo sean más pobres que los del resto de Estado español, pero sí poseo la certeza de que están peor gobernados y que su administración es nula.

Ser edil ó concejal en nuestro país es mirar para sí y que se hundan los demás. Un españolismo á la rusa. A la mayoría de los alcaldes de los pueblos chicos ó grandes, les califico yo siempre de «hombres de día de fiesta» porque cuando se exhiben; y «se llaman alcaldes» precisamente en días

en que si alguna cosa se hace, es el «oso».

En cambio, en aquellas fechas en que son de trabajo, no parecen la mayoría por su despacho porque les importan un bledo los problemas locales.

¡Cuántos «Boletines» irán al cesto de los papeles sin quitarles siquiera la faja á pesar de estar mandado que se expongan al público en los tablones municipales!....

Y como estas negligencias y muchas más ocurren por nuestra provincia, vuelvo á marchacar otra vez sobre lo mismo de siempre, sobre los problemas vitales; y pregunto hoy al Sr. Salas: ¿qué resultado le ha dado la circular aquella tan culta como suya respecto á los mataderos públicos?

La misma pregunta traslado á mi querido particular amigo el inspector provincial de Sanidad D. Carlos Ferrand, pues su celo desplegado en estos asuntos estará presto á servir de gran palanca para que la higiene popular de nuestras villas se traduzca en hechos. Por hoy, basta.

JOSE MANUEL SANTOS

En Chozas de Canales.

Durante sus fiestas

De nuestro corresponsal en esta importante villa, recibimos las siguientes notas, de los festejos allí celebrados:

Muchos años hacía, que los en honor de San Isidro, no revestían la solemnidad extraordinaria, que en el presente. A ello, contribuyó primordialmente, la gran afluencia de forasteros que llegó de diferentes puntos, y en singular, de los pueblos limítrofes, sobresaliendo un cierto elemento aristócrata, á que no se estaba acostumbrados. Y es que las funciones de Chozas, van impresas con un sello de cultura y hospitalidad, que deben imitar todos aquellos pueblos, amantes de convivir con el resto del mundo, y que aspiren á que les ame el progreso.

En su consecuencia; tanto las fiestas sagradas, como profanas, gravaron ese tinte, ora serio, ora alegre, que es la acuarela de nuestros simpáticos pueblos toledanos.

Entre los detalles dignos del cuadro de honor, hicieron resaltar: La notable sesión de fuegos artificiales que proporcionó una vez más, justos y calurosos aplausos, al renombrado pirotécnico de Recas, D. Eleuterio Díaz, que, como es sabido, tiene en su hoja de méritos adquiridos, varios premios ganados en diferentes concursos de esta índole.

Así también, ha confirmado su reputación filarmónica, la nueva banda de Villaseca de la Sagra, dirigida por el buen maestro D. Manuel Hernández Picón, quien entre ovaciones continuadas, fué varias veces paseado—como Gallito y Belmonte—á hombros del entusiasmado público que no cesó de hacer elogios de esta música, que adelanta á pasos de elefante.

Durante los diferentes conciertos que ejecutó, puso de manifiesto el constante estudio á que dedica á sus músicos el profesor Sr. Hernández, y ello, como en Chozas, les dará bastantes aplausos, en las muchas funciones que tienen contratadas para este verano.

Y para terminar, nos manifiestan también, que los bailes fueron selectísimos y concurridos, á los que acudieron compactos ramilletes de bellas femeniles, recordando entre otras, á las encantadoras señoritas Ascensión y Emilia López, Carmen

González, Leoncia Rodríguez, Emilia Serrano y María Teresa y Lucrecia Agudo. También los realzaron con su presentación un distinguido elemento del sexo feo y las familias de los acaudalados señores de Rodríguez y Ayuso, sintiendo omitir nombres por no disponer hoy en este periódico de más espacio suficiente.

No obstante, repetiremos que las fiestas de Chozas han sido sobresalientes. Así nos lo comunican.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

| ENTRADA | Horas. |
|--|--------|
| Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura..... | 8,45 |
| Correo procedente de Madrid con su tránsito..... | 10,20 |
| Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo..... | 11,44 |
| Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real..... | 15,45 |
| Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito..... | 21,30 |
| Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga..... | 8,40 |
| Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez..... | 14,50 |
| Peatón de Nambroca..... | 18 |
| Peatón de Layos..... | 15 |

| SALIDA | Horas. |
|---|--------|
| Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito..... | 6,25 |
| Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía..... | 8,05 |
| Correo para Madrid con su tránsito..... | 11,40 |
| Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo..... | 15,55 |
| Conducción á Bargas (línea de Tajo)..... | 19,40 |
| Conducción á Navahermosa..... | 6 |
| Peatón á Nambroca..... | 6 |
| Peatón á Layos..... | 6 |

Horario de los distintos servicios de la misma.
 Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,30; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Imprenta La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas. **Ibérica.**

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

Rogamos á nuestros suscriptores que si notan alguna deficiencia en el reparto, se lo comuniquen á esta Administración y se subsanará inmediatamente.



DIARIO TOLEDANO

Cupón número 26

de la serie de 60, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de la MAQUINA DE COSER con que el «Diario Toledano», obsequia á sus lectores y suscriptores de Toledo y fuera de la capital.

DIARIO TOLEDANO

Se vende una Casa en la Calle del Refug.o, número 9; darán razón en la Plazuela de la Magdalena, 5.

Se vende una Casa en la Calle del Refug.o, número 9; darán razón en la Plazuela de la Magdalena, 5.

No se devuelven los originales.

Util á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados. Profesor particular se ofrece para repasar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Bruño.

Emilio Jáuregui. Cirujano-Dentista 70 y 72 Comercio 70 y 72 TOLEDO

Alfredo Maymó y Camahort PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Zocodover, 16.—Toledo.

Poderes de Ayuntamientos y particulares para cuantos asuntos se relacionan con su cargo, etc., etc.

Apoderamiento de Clases pasivas.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres.

Probado en DIARIO TOLEDANO NO y os convencereis.

Se vende una Casa en la Calle del Refug.o, número 9; darán razón en la Plazuela de la Magdalena, 5.

No se devuelven los originales.

Util á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados.

Profesor particular se ofrece para repasar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Bruño.

A fin de poder prestar á cada alumno la atención que necesite según su capacidad particular no se admitirán más de tres alumnos de cada asignatura.

Los honorarios de cada asignatura serán los corrientes en las clases generales de las Academias preparatorias.

Bulas, 8 segundo.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Se vende un hermoso piano vertical.

Callejón del Abogado, número 8.—Toledo.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5.

Correos

ACADEMIA PREPARATORIA, CONSTITUIDA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA PREPARACIÓN DEL INGRESO EN EL CUERPO

Próxima convocatoria de gran número de plazas.

HONORARIOS: 25 pesetas mensuales.

Para informes y detalles: Zocodover, 33, 1.º, ó Bajada del Corral de Don Diego, 4, 1.º

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Carabaña

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Imprenta y Librería

MAURICIO SANTIAGO GOMEZ

Carretas, 3 y 5 y Solarejo, 11

Tarjetas de visita, facturas, esquelas de defunción, recordatorio, relieves, obras, revistas, periódicos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

Esta Casa cuenta con maquinaria de la más moderna.

PRECIOS ECONOMICOS

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

Pueyo y Sánchez

2, Fray Luis de León, 2.

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

MADRID

Maderas para Construcción, Carpintería, Ebanistería y Carretería.

Talleres electro-mecánicos de Carpintería de

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo el Real, 4.-TOLEDO

Grandes existencias de toda clase de PUERTAS, VENTANAS, PUERTAS DE COCHERA Y CARRETILLAS para el transporte de materiales. Pidan presupuestos para toda clase, tanto de obra de taller, como de fuera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEROLBADO



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Academia Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de

Correos y Telégrafos

DIRECTORES

D. Francisco Celis Capúz, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

D. Adrián García Cardaña, Oficial del Cuerpo de Correos.

Todo el profesorado de esta Academia está autorizado por la Dirección General de Comunicaciones para dedicarse á dicha preparación.

Honorarios:

Preparación para Correos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 15 pesetas mensuales. Preparación completa, 25 pesetas.

Preparación para Telégrafos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 20 pesetas mensuales. Preparación completa, 30 pesetas.

Calle de Venancio González, número 30.-TOLEDO